



Candelaria 490 - Funes - Santa Fe - Argentina / Tel: 0341 156 478268 / info@lascandelasfunes.com.ar

Reglamento Interno: Condiciones generales

Este reglamento interno busca priorizar la naturaleza y el descanso en marco de las buenas costumbres, para que usted y su familia puedan disfrutar de una placentera estadía.

El complejo es para uso exclusivo de quienes están hospedados. (Por visitas, consultar con la Administración)

Los derechos de uno terminan donde empiezan los derechos de los demás.

Esta prohibido poner música fuerte o producir ruidos que afecten la tranquilidad del lugar.

Mientras los niños se encuentren en la pileta es responsabilidad de los padres y es obligatorio que un mayor los supervise.

No se permite consumir alimentos dentro de la pileta ni en el solarium.

No se aceptan mascotas.

No está permitido recibir visitas en los dúplex a los cuales solo pueden ingresar y habitar las personas incluidas en las reservas y en el contrato de locación temporario.

Las unidades son nuevas y se entregan y reciben en muy buen estado de mantenimiento y limpieza.

Si se requiere servicio adicional de limpieza por una estadía mayor a dos días el costo es de \$1000 por día.

El propietario no se responsabiliza por accidentes, robos o hurtos que pudiesen ocurrir ya sea en espacios de uso común o exclusivo.

Nos reservamos el derecho de admisión y permanencia.

Asimismo informamos que los espacios comunes son exclusivamente para disfrutar de la naturaleza y el descanso no se permite desarrollar juegos infantiles ni deportivos como ser: ping pong, paleta, pelota, discos y aviones que dañen la forestación o a otros ocupantes del complejo. A dos cuerdas hay una plaza con juegos infantiles.

Esta prohibido Fumar en el interior de los duplex, el uso de velas o elementos que produzcan llamas, uso de pirotecnia, uso de armas.

Por seguridad no dejar encendido calefactor, cocina, aire acondicionado al retirarse del apartamento.

Ingreso: Desde las 12:00 hs. / Retiro: 10:00 hs. / De descanso: de 23:00 hs. a 9:00 hs.

Al momento de alojarse y cancelar la totalidad del alquiler pactado se deberá abonar un canon en garantía con efectivo o cheque que se le restituirá al momento de verificar el estado del inventario y de no existir problemas (roturas, o deterioros accidentales, obstrucción cloacal, etc) de los que será responsable el locatario, durante su permanencia en el apartamento.

La capacidad de alojamiento es de 5 personas como máximo.

Se debe tirar papeles higiénicos, toallas femeninas, algodones etc. en los cestos que se encuentran en cada baño.

Queda prohibido el lavado de vehículos en las cocheras individuales.

Se recomienda cerrar las cocheras cuando se retiran. **La seguridad es una tarea de todos.**



Candelaria 490 - Funes - Santa Fe - Argentina / Tel: 0341 156 478268 / info@lascandelasfunes.com.ar

Reglamento Interno: Reservas

Una vez cerrada la reserva previa por depósito bancario y enviando el número de cuenta, la disponibilidad se mantendrá. Las reservas son intransferibles.

Las reservas con depósito efectuado/acreditado no tienen reintegro alguno por el no uso de la misma. Las reservas telefónicas sin depósito no están garantizadas.

En caso que el arrendatario abandonara la propiedad por cualquier causa con anterioridad al vencimiento del presente contrato no tendrá derecho a devolución de la renta con anterioridad cancelada.

Se requiere pagar el 50% de la locación para reservar mediante depósito bancario giro o transferencia y es imprescindible enviar vía fax una copia del mismo con todos los datos personales a fin de chequear y armar el contrato de locación que se firmará a su llegada, en el fax favor indicar nombre y apellido DNI. Teléfono e-mail, composición del grupo familiar, período y monto de locación.

La privacidad de toda información personal registrada será utilizada exclusivamente para identificación en el complejo bajo ninguna condición se suministrará a terceros.

La administración podrá tomar medidas contra quien no cumpla con este reglamento (apercibir, multar o excluir).

La lectura del presente indica la aceptación de las condiciones establecidas.

Su estadía nos enorgullece y nos compromete a brindar un mejor servicio cada día a día.
Muchas gracias por elegirnos.